

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Telégrafos: Ramo del Mañana, 36 - Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 13 - Tel. 1018

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas trimestre

NUMERO SUETO: 15 CTS.

AÑO 57

Jueves, 20 de febrero de 1941

Núm. 17.448

## DESPUES DEL INCENDIO DE SANTANDER

### Pronto se traducirán en eficaces medidas de Gobierno los informes obtenidos por los ministros en la ciudad siniestrada

La cifra de edificios destruidos es exactamente de 461, entre ellos doce centros oficiales. - La marcha de la suscripción para los damnificados

## DESPUES DE CUATRO DIAS DE FUEGO

(Crónica del enviado especial de la Agencia Logos, Manuel Vigil)

Santander está partido. El incendio de fuego que azotó la ciudad desde la noche del sábado hasta mañana del martes, ha dejado a la ciudad dividida. A un lado, Valencillo, Cuatro Caminos y las Alamedas. Al otro, la Ribera, Miranda y el Jardín. En medio, el montón informe de 375 casas con sus muros helados, ruinas fantasmales y con sus techos como retorcidos por un epíteto volcánico. Y el comercio santanderino hecho escombros, humeantes y que empuja la catedral arruinada y las fachadas leprosas de algunos edificios que aún mantienen, precariamente, sus muros en pie. Santander está atrozmente partido. En la Cuesta de Soliteza, en cuyas inmediaciones fué cortado el fuego, un rosario de gentes curiosas pasan de lado a otro de la ciudad para ver la terrible llaga de la zona siniestrada. Ante estas ruinas colosales que demuestran la enorme potencialidad de los elementos frente a las intemperias de destrucción, causadas por los hombres para matarse entre sí, surge la pregunta: ¿Pero cómo los elementos no se cuentan por centenares? Fué el mismo ciclón, con sus vientos de treinta kilómetros de marcha por hora que salvó la vida de los santanderinos. El viento Sur se desmenuzó con estruendo sobre la ciudad a la hora de la cona del sábado. Todos los vecinos alarmados descendieron a la parte baja de los edificios, que levantaba el agua de la lluvia que salía sobre la ciudad y que cristales y cuanto encontraba a su paso, abría violentamente las ventanas de los edificios, y tejas, arpilleras y miradores eran juguete de los elementos. Entonces surgió un muro maravilloso columna de humo artificial que no soñada nunca jamás atravesó el tejado de la ciudad. Llovió por las casas de la ciudad en defensa, por la voladura de las casas nos duraba diez minutos. Dice el gobernador civil, señor Ruiz García: "Fué como un rayo que nos explican otras personas que la gente refugiada ya en los sótanos por el susto del huracán, se puso en salvo rápidamente. Fue la explicación del milagro. El viento, que al atacar el armazón de los edificios abría brechas al ahuyentarlo a las posibles víctimas de éste. Y por eso el fuego más silencioso del siglo no ha podido avanzar en ningún combustible humano. El Ejército y la Falange pusieron el fuego con tanta prisa como escombros sobre el Paseo de Per-

guar que la primera autoridad santanderina, estuvo en el centro del fuego animando a soldados y a falangistas. Desde allí, enlances, enviaba órdenes a la estación radiotelegráfica del "Pluton". El señor Ruiz García se muestra aún sorprendido y emocionado de la rápida y generosa ayuda de los falangistas de los pueblos santanderinos, que venciendo todos los obstáculos que el temporal oponía a su paso, llegaron a la capital montañesa en masa para sumar su esfuerzo al del Ejército y la Falange de la ciudad. Y en esta tarde del miércoles, después de cuatro días de fuego, hemos visto este otro milagro: La conformidad. Santander está arruinado, pero Santander se mantiene hidalgamente, "tiesuco". Ni una lágrima, ni una queja. Una firme voluntad de resucitar, una voluntad tan firme que aún sale

Madrid.-Con motivo de la catástrofe de Santander, han expresado hoy su condolencia al ministro de Asuntos Exteriores el Embajador de Portugal, el de Estados Unidos, los ministros de Noruega, Guatemala, Panamá, Yugoslavia y Finlandia, y los encargados de Negocios de Egipto, Bulgaria y Bolivia.

El embajador del Perú, mariscal Benavides, ha entregado 10.000 pesetas; el ministro del Panamá, 1.000; el del Manchukuo, 5.000, y el de Noruega, 1.000.

Aumentan los donativos que se envían desde toda España y las suscripciones. Los donativos en numerario pueden ingresarse en las cuentas que al efecto se han abierto en las sucursales del Banco de España, por los Gobernadores civiles. En Madrid, además de en la cuenta del Gobierno civil, ha sido abierta en dicho Banco una cuenta Central con el título "Ministerio de la Gobernación. Pro damnificados de Santander".

La suscripción abierta por el Gobierno civil de Madrid arroja hasta ahora 44.857 pesetas. Son muchos los telegramas de condolencia que se han enviado a Santander desde toda España.

Además de la Asociación de la Prensa varias entidades preparan festivales para contribuir al remedio de las necesidades de Santander. La Jefatura de Falange ha acordado dejar un día de haber para los damnificados. Lo mismo se hace en varios ministerios. El Consejo General de Médicos, ha acordado contribuir con 10.000 pesetas. En Madrid, se organizará un partido Atlético Aviación-Madrid, y en provincias otros, aprovechando la fecha libre del 9 de Marzo.

La Sociedad General de Autores, además de contribuir con 15.000 pesetas, ha acordado ceder la mitad de los derechos que deban abonarse por la representación de las obras que se pongan en los festivales correspondientes en toda España. (Logos.)

Madrid.-La Dirección General de Seguridad ha cursado el siguiente telegrama a los gobernadores civiles:

humo de las ruinas y ya han comenzado a reconstruirse las casas menos afectadas por la catástrofe. En un mes la ciudad quedará limpia de escombros. Lo que nos hace falta es dinero.-nos dice el gobernador santanderino.- Los viveres son menos problema. Dinero para poder levantar esta ciudad, porque solo el valor de los inmuebles quemados, es de doscientos millones de pesetas, y a esa suma de millones, hay que añadir otra tan importante de las existencias y mobiliarios del comercio santanderino y de los vecinos de esta zona.

Santander está atrozmente partido. Pero el espíritu de los santanderinos, mantiene en estas horas de ruina, su antigua hidalguía montañesa. Sin una lágrima, sin una queja, todos los santanderinos se han repartido la desgracia. Una llamada de hermandad, más gigantesca que la del incendio, sacude la población.

Treinta mil santanderinos se han quedado sin casa. Pero ninguno de estos treinta mil santanderinos duerme en el arroyo. (Logos.)

"Queda limitado el acceso a la plaza de Santander a aquellas personas que no justifiquen imperiosa necesidad de hacerlo, lo que V. E. apreciará en cada caso, pero en manera alguna, dadas las circunstancias en razón de curiosidad, información u otros, por lo que no deben ser expedidos salvoconductos y autorizar viajes sin las condiciones al principio fijadas". (Logos.)

Madrid.-Hoy ha regresado de su visita a Santander el ministro de Industria y Comercio, que ha cambiado impresiones con las autoridades de la provincia. Pronto se traducirán en eficaces medidas de Gobierno, las observaciones hechas por el señor Cargiller en la ciudad siniestrada. (Logos.)

Bilbao.-Continúan en Santander las operaciones de limpieza, que han progresado grandemente. Se han repartido viveres a los alojados en los hoteles del Sardinero; las salas del Gran Casino están llenas de enseres y muebles. Los hombres se han encargado de los servicios de Intendencia y las mujeres de los de limpieza.

Se ha prohibido encender nuevas lumbres mientras no se apaguen por completo los rescoldos aún existentes en la zona afectada por el siniestro. Los suministros de viveres se hacen en frío.

Se ha visto que algunas casas situadas en el centro del incendio no sufrieron ningún daño por ser hechas con cemento.

La cifra de edificios destruidos en el centro de la ciudad es de 461 exactamente, entre ellos 12 oficiales. Al recorrer los lugares afectados, el Obispo de la diócesis ha dedicado frases de aliento a las familias que deambulaban por las calles. (Logos.)

Bilbao.-Se carece de noticias directas de bastantes pueblos de la provincia. Parece que los daños causados por el temporal son grandes, pero no hay que lamentar víctimas. En los locales de la "Gaceta del Norte" se hace la tirada del "Diario Montañés". Probablemente se tirará también en Bilbao el periódico del Movimiento, "Alerta".

San Sebastián.-Esta mañana ha salido para la frontera la comisión del partido nacional-socialista alemán en España, para hacerse cargo de cuatro camiones con 20.000 kilos de viveres, donativo de este partido para los damnificados de Santander. Traen 7.000 kilos de harina, 7.000 de patatas y otros productos alimenticios. En la Diputación se ha celebrado una reunión de autoridades y fuerzas vivas de Guipúzcoa para tratar del auxilio a los damnificados de Vizcaya y Santander y la creación del Servicio provincial de Incendios para poder acudir en caso necesario en auxilio de los pueblos de la provincia.

Se ha acordado en el Ayuntamiento que la corporación acuda a la suscripción para los damnificados de Santander. (Logos.)

Santander.-La catástrofe es de tal volumen, que escapa a toda descripción, y, aparte de las víctimas, que en esta ocasión, gracias a Dios, no ha habido, es mayor que la fantosa del

## Labor social de la Central Nacional Sindicalista de Salamanca

### ENTREGA DE HUERTOS FAMILIARES

La Falange inició en la provincia la gran tarea urgente de convertir a los obreros del campo, en pequeños propietarios con un sencillo acto celebrado antes de ayer en Cantalpinos.

Ante varios centenares de campesinos congregados en el salón de actos de este pueblo, y bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento, al que acompañaban el delegado sindical provincial y las autoridades y jerarquías locales, hace uso de la palabra el jefe local, camarada Desiderio Sanz, que brevemente expone la finalidad y significación del acto.

Seguidamente, el secretario sindical provincial comenta las directrices de la revolución nacional sindicalista en el campo, luminosamente concebidas y trazadas por el fundador, cuya memoria y ejemplo permanecen vivos en el alma de la Falange.

No es cristiano ni español el que pretenda oponerse a la revolución agraria ineludible, alegando frente al hambre de siglos de muchos españoles, simples títulos de propiedad.

No debe olvidarse que los soldados de nuestro Ejército y de nuestras Milicias, heroicos vencedores en la contienda civil, eran en su mayor parte campesinos que no tenían ni dos metros de tierra en donde ser enterrados.

Termina afirmando que en el trilema de la Falange: Patria, Pan y Justicia, se halla la consagración del sentido cristiano de la vida y de la historia.

Habla en último lugar el camarada jefe provincial del Movimiento, diciendo que esto que hoy hace la Falange en Cantalpinos es muy poca cosa, solamente un atisbo de comienzo. No nos conformamos, dice, con tan pequeñas cosas. Nuestra justicia social es más amplia y más ambiciosa.

Se refiere a continuación a las enormes dificultades de la hora presente. Los sufrimientos de hoy, la escasez y el hambre no son, en modo alguno, imputables ni a la Falange ni al Gobierno. Nos ha tocado heredar una España anquilada por casi trescientos

años de mal gobierno, por la criminal obra destructiva de los rojos, por una larga guerra civil heroicamente ganada, y en nuestra tarea de reconstrucción tropezamos con el obstáculo de la actual guerra europea, que dificulta e imposibilita casi en absoluto nuestro comercio exterior. El bloqueo del continente europeo, decretado por la Gran Bretaña, es el causante directo de muchas de las dificultades actuales.

La Falange, pues, no ha hecho sino aceptar resueltamente, con ímpetu y estilo militar, la agobiadora responsabilidad de enderezar con un criterio de estricta justicia, la vida española, encauzándola y dirigiéndola hacia altos afanes.

Sin que ni a ella ni al Gobierno quepa la menor parte de culpa en el presente estado de cosas.

Invita a los propietarios a que ofrezcan nuevos terrenos y a los obreros agrícolas a que se inscriban en las listas de opción a los huertos familiares.

Termina diciendo que la Falange, en cambio sólo le pide fe. Fe en la Falange misma, fe en los destinos imperiales de España, fe en las virtudes geniales del Caudillo.

Se cierra el acto cantándose el Himno de la Falange y dándose los gritos reglamentarios.

Seguidamente, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se procedió a la firma de los contratos de cesión de los terrenos, quedando citados los propietarios cedentes para el próximo sábado, en Salamanca, con el fin de proceder al otorgamiento de las escrituras públicas oportunas, en cuyo momento la Delegación Sindical Provincial les entregará el precio convenido.

El día que consigas tu vivienda, que constituyas tu hogar, tu vida será más alegre, haciendo vivir a los tuyos en auténtica comunidad familiar.

## Disposiciones oficiales

### Las causas por accidentes ferroviarios pasan a la jurisdicción militar

El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer el texto de la ley por la que se dispone que corresponderá a la jurisdicción de Guerra el conocimiento de todos los procedimientos que se incoen con motivo de accidentes ferroviarios, cualquiera que fuera la causa u origen de los mismos.

La citada disposición es como sigue: En su virtud dispongo:

Artículo 1.º Corresponderá a la jurisdicción de Guerra el conocimiento de todos los procedimientos que se incoen, con motivo de accidentes ferroviarios, cualquiera que fuera la causa u origen de los mismos, salvo que la autoridad militar estimare, por razón de las circunstancias del caso, debe de entender de ellos la jurisdicción ordinaria.

Art. 2.º Todos los actos a que se refiere el artículo anterior se considerarán comprendidos en el tratado segundo, título sexto, capítulo primero del Código de Justicia Militar, y cuando se trate de negligencia, en los de negligencia que el mismo Código señala, con ocasión de los delitos de rebelión y sedición. La tramitación del procedimiento se ajustará a lo establecido en el título diecinueve, tratado tercero del referido Código.

Art. 3.º Los Tribunales, atendidas las circunstancias del hecho, móviles que inspiraron al agente y antecedentes de éste, podrán imponerle, en el grado que estimen conveniente la pena inmediata superior a la señalada al delito que se trate.

Art. 4.º Corresponderá al personal de la Agrupación de Movilización y Prácticas del Servicio Militar de Ferrocarriles la instrucción de las diligencias previas a que los hechos referidos en los artículos 1.º y 2.º den lugar, y si esto no fuera factible de momento se cumplirá con lo dispuesto en el artículo 354 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

El instructor cuidará, en todo caso, del más rápido restablecimiento del tráfico, y tanto de la incoación de las diligencias como de su resultado dará inmediato conocimiento a la autoridad militar de la región, a la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y a la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 5.º Por los ingenieros de las divisiones de Ferrocarriles y personal de las Compañías se notificará con la máxima urgencia a la cabecera de la unidad militar más próxima los accidentes ocurridos, aportando a los instructores todas las informaciones y antecedentes que puedan contribuir al mejor esclarecimiento de los hechos. Igualmente les notificarán de cualquier hecho o suceso que, sin los

caracteres de accidente, pueda apreciarse como sospechoso.

Art. 6.º Sin perjuicio de lo prevenido en los artículos primero, segundo y cuarto de la presente ley, los jueces de la jurisdicción ordinaria, tan pronto tengan noticia de un accidente ferroviario, instruirán, como les está prevenido, las correspondientes diligencias; pero cesarán en su actuación, entregándolas al Juzgado militar cuando éste se persone en el lugar de autos o les conste oficialmente su intervención.

A fin de no demostrar la persecución de estos delitos y el castigo que instruyeren, los Tribunales del fuero de Guerra prescindirán en las sumarias que instruyeren de la determinación cuantitativa de la responsabilidad civil en lo que afecte a daños o perjuicios causados en el material ferroviario fijo o móvil.

Las actuaciones para la determinación de las restantes responsabilidades civiles, así como las incidencias a que éstas dieren lugar, serán del conocimiento de la jurisdicción ordinaria.

Ambas jurisdicciones se comunicarán los datos o informes necesarios para que cada una pueda cumplir con la mayor rapidez y eficacia la función que le corresponde.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de esta ley, que empezará a regir el día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", dictándose por la Presidencia del Gobierno y ministerios a quienes afecta las que sean necesarias para su desarrollo y cumplimiento.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a 18 de febrero de 1941.-Francisco Franco."

"La necesidad de que las diligencias previas que se instruyen con ocasión de accidentes ferroviarios presida el sentido técnico que le es necesario para deducir las responsabilidades a que hubiere lugar, así como la conveniencia de que tales diligencias se incoen con la mayor rapidez, habida cuenta de la repercusión que en la defensa nacional tiene el buen funcionamiento de la red ferroviaria, justifican la necesidad de que la Jefatura Militar del Servicio de Ferrocarriles intervenga en estos casos y proponga, por conducto de sus jefes naturales, la adopción de las medidas de seguridad que juzgue necesarias en la ejecución del tráfico ferroviario, lo que obliga a dictar nuevas normas que, con las finalidades apuntadas, pongan remedio, lo más amplio y eficaz posible, a deficiencias que hoy se observan y que con otras causas ajenas al factor personal, reducen y aun dificultan el rendimiento de nuestros ferrocarriles."

La presente Ley por la que se dispone que en lo sucesivo las causas que se instruyan con motivo de accidentes ferroviarios pasen a la jurisdicción militar, reviste una gran importancia que hay que subrayar.

Cump'le el Estado con esta disposición.

## GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DE SANTANDER

NOTA OFICIAL

Con motivo de la catástrofe producida en Santander el pasado domingo, 16 de los corrientes, a consecuencia de un incendio originado por el devastador ciclón desencadenado en el atardecer del día anterior en casi toda la península, se hace público se aceptan donativos y aportaciones de cuantas personas, entidades y organizaciones deseen contribuir a remediar a los perjudicados por el siniestro ocasionado en indicada ciudad, pudiéndose éstos ingresar directamente en el Banco de España de esta capital, en la cuenta corriente abierta al efecto; Diputación Provincial, Ayuntamiento y este Centro, advirtiéndose es preferido que los donativos sean en dinero, pesetas y ajuar y no en artículos alimenticios.

Salamanca, 18 de febrero de 1941.

GABRIEL ARIAS

(Continúa esta información en tercera plana.)



# ACTUALIDAD SALMANTINA

## Notas de sociedad

### Avisos oficiales

#### INFORMACION MUNICIPAL

Los individuos que a continuación se expresan se presentarán en el Negociado de Quintas para asuntos de interés.

Germán Hernández González, del Regimiento Mixto de Infantería, número 19; José Martín Martínez, del Grupo de Automóviles del C. E. de Aragón; Juan José Hernández Rodríguez, del 81.º Regimiento del Ejército del Aire.

Salamanca 19 de febrero de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo.

#### PAGOS DE HACIENDA

En la Delegación de Hacienda están puestos al cobro los libramientos a nombre de don José Suárez Germán, Ayuntamiento de Salamanca, don Antonio González del Rey, Comunidad de Visitación de Santa María, don Elías Plaza Rodríguez, don Florentino Martín, Hijo de Rafael Díaz, don Manuel García Boyero, don Ramón Sánchez Rodríguez y don Zacarías Rius.

Se interesa la urgente presentación de FELISA GONZALEZ RODRIGUEZ, domiciliada últimamente en Obispo Ferrín, 20, y en su defecto, alguno de sus familiares.

### La ciudad

#### CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 19 de febrero de 1941:

Premio de 25 pesetas, número 546. Números premiados con 2,50 pesetas: 546 046 146 246 346 446 646 746 846 y 946.

#### ACCION CATOLICA FEMENINA

Unidas las ramas de mujeres y Juventud de Acción Católica, se celebrará en Salamanca la Semana Pro Seminario, del 24 de febrero al 2 de marzo, bajo el título "La familia y las vocaciones sacerdotales."

Tendrán actos piadosos, formativos y apostólicos. Los actos piadosos se celebrarán cada día en una parroquia.

### Chocolate "SIMU,"

Riquísimo chocolate, vaso de leche, galletas, ración de mermelada o flan  
3,50 pesetas

### DR. A. CASTAÑO

MEDICO-DENTISTA  
Plaza Onésimo Redondo, 10. Acerción (antes, Libertad).—Teléfono 1645

### Laboratorio de Análisis

Doctor Félix Arcocha  
AVD. DE ITALIA, 1 TELF. 2193 (R. E. I.)

## Anuncios por palabras Hasta 20 palabras, 4 pes. Cada palabra más, 20 cts.

### Ventas

**BADANAS PARA ENCUADERNADO.** RES, encarnadas y amarillas, se venden en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 30.

**POSADA,** vendiendo en Ledesma, frente al mercado, grandes cuadras, corrales y agua. Su dueño Manuel Rico, Villarino de los Aires. 5-4

**SASTRES.**—Vendo máquina, marca "Singer", buen uso. Informes, Corrales de Monroy, número 8. 3-3

**VENDO Fiat 11 HP,** cerrado 4 puertas, modelo 503, inmejorable estado, pesetas 7.500. Informes, Agencia "INGELMO", Travesía Pozo Hillera, 1, teléfono 1361. (R. E. I.) 8-3

**SE VENDE** una niara de nueve carros lleno y arriendo un prado pastos. Tratar, Pedrosillo de los Aires, Hermenegildo García. 3-2

**SE VENDE** dehesa, en la provincia Salamanca, de trescientas huebras; solo de labor y pastos. Informar, MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA Generalísimo Franco, 42. Teléfono 2073. Salamanca. 2-a-2

**VENDO FINCA** en el término municipal de Narros de Matalayegua, tierras, casas y siete partes de pasto, labor y monte de las 152 del monte "La Ovejera". Una casa para industria, en Buenaventura, Celerino Pérez, Rosa. 6. 2-a-2

**VENDO** hermoso coche familiar, con arreos, en buen estado. Para tratar, Nicolás Nieto, Torrecilla de la Orden (Valladolid). 3-1

**SE VENDE** suiza, de seis días parida, dando veinticinco litros de leche. Para tratar, con Marceliano Salinero, en Alaraz. 3-a-1

Los formativos tendrán lugar toda la semana en la parroquia de la Purísima, encargándose de ellos virtuosos y elocuentes oradores, que tratarán temas doctrinales apropiados. Durante la semana, quedarán formados los coros de Angeles de Seminario en todas las parroquias.

El último día celebrará la misa de comunión en la Santa Basílica Catedral, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

### Vida religiosa

#### EN LAS ESCLAVAS DEL S. C.

Las Adoradoras del Santísimo tendrán, los días 23, 24 y 25 (Carnaval), un triduo solemne de desagravios, a las seis de la tarde, predicará el Di-

chos de los Siete Viernes que se vienen celebrando por esta ilustre Congregación, en la iglesia parroquial de San Pablo, en honor de Jesús Divino Redemptor Rescatado, tendrán lugar por la mañana, a las nueve y media, misa rezada en el altar de Jesús y por la tarde, a las siete y media, los mismos cultos que el viernes anterior.

Tanto la misa como los cultos de la tarde, son costeados por la señora doña María Sánchez, viuda de Huebra, hermana congregante.

El pasado viernes se vió la iglesia bastante concurrida de congregantes de ambos sexos, notándose la falta de algunos otros a quienes se les ruega su asistencia.

Todos los hermanos y hermanas congregantes irán provistos de escapulario o medalla para poder ocupar los sitios que se les tienen reservados,

## 1.456 PLAZAS A OPOSICION

116 plazas de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 4.000 pesetas. Instancias, del 2 al 30 de abril. Se admiten señoritas.—45, de Auxiliares de Comercio y Política Arancelaria, con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 28 de febrero. Se admiten señoritas.—35, de Auxiliares Facultativos de Montes, con 6.000 pesetas. Instancias, hasta el 31 de marzo.—60, de Liquidadores de Utilidades. Instancias, hasta el 30 de abril.—350, de Celadores de Telégrafos, con 3.500 pesetas. Instancias, hasta el 28 de febrero.—850, de Repartidores de Telégrafos, con 2.750 pesetas.—Instancias, hasta el 28 de febrero. Para programas, "Contestaciones" y preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias, etc., etc., diríjense al

«INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12, Madrid REGALAMOS PROSPECTOS, UNICO CENTRO QUE HA OBTENIDO EL NUMERO 1 EN MAS DE 70 OPOSICIONES Y MILES DE PLAZAS PARA SUS ALUMNOS.

recto, de la Asociación de Adoradoras, R. P. Manuel Portilla, S. J.

#### EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

El día 26 de febrero, a las siete de la tarde, dará principio en la casa de las Religiosas, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Primo de Rivera, 2), una tanda de Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas, dirigidas por el R. P. Juan Rey, S. J., terminando el día 4 de marzo, a las diez de la mañana.

Las señoras y señoritas que deseen tomar parte, tengan la bondad de avisarlo con anticipación

#### ADORACION NOCTURNA

El turno XV, "Cristo Rey", celebrará su Vigilia mensual, en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por las injunciones del adorador del turno, don Ambrosio Calvo Castaño.

#### CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE

Esta congregación tendrá su función mensual en la iglesia de la Clerencia, el día 21, tercer viernes de mes. Por la mañana habrá misas de comunión general, a las siete y ocho y media. Por la tarde, exposición del Santísimo, rosario y sermón, terminándose con el solemne responso.—La secretaria.

#### VENERABLE E ILUSTRE CONGREGACION DE LA SANTISIMA TRINIDAD (JESUS RESCATADO)

Mañana segundo día de los ejerci-

no pudiendo ocuparlos los que no llevan estos distintivos, aunque sean congregantes.

### Espectáculos

#### CARTELERA PARA HOY

**COLISEUM.**—A las siete y a las diez, "Ardid femenino", por Ginger Rogers.

**LICEO.**—A las siete y a las diez, "La canción de Aixa", por Imperio Argentina y Manuel Luna.

**MODERNO.**—A las cuatro y media y a las siete, "El torrente vengador", por Ken Maynar.

**TARAMONA.**—A las cuatro, a las siete y a las diez, "La indómita".

**FRONTON TORMES.**—A las cinco y media y diez y cuarto, partidos y quinielas por señoritas.

### APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propio caso aprendiendo sus libros. Hágase este estudio de libros espeditamente y conseguirá sus cupones bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PARA FOLLETO EDUCATIVO Y DETALLES A

### ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

Plaza del Contador 4 SAN SEBASTIAN

### VIAJES

Han salido: Para Avila, la señorita Paquita Corral con su sobrina Mary. —Han llegado: De Avila, don Jorge Vicenti Suárez.

### ENFERMOS

En los últimos días se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo la señora de don Gabriel Espino, casadística de este Instituto. De todas veras, deseamos la rápida convalecencia de la enferma.

### ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María Manuela Borrego de Castro, viuda de don Valeriano Herrera. La sociedad salmantina, entre la que la finada gozó en vida tantas simpatías, recuerda aún las dotes de virtud y caridad cristiana que adornaban a la distinguida dama.

### Central Nacional Sindicalista

#### CARTILLAS DE ABASTECIMIENTO SINDICALES

Por el presente aviso se pone en conocimiento de nuestros camaradas que a esta C. N. S., que el próximo 28 del mes actual, recibirá el primer racionamiento sindical de carácter esta Delegación.

Salamanca, 19 de febrero de 1941. El delegado sindical provincial.

### DOCTOR

## Julio Pérez Martín

#### MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce  
San Justo, 22 Teléfono 1300

### Acto académico en la Pontificia Universidad Eclesiástica

Hoy, jueves, a las 10,30 de la mañana, habrá una solemne disputatione teológica en la P. Universidad Eclesiástica.

Bajo la dirección del muy ilustre señor doctor don Gregorio Alastres, profesor y decano de la Facultad de Teología, actuarán, sobre la distinción entre la esencia y los atributos divinos, los alumnos don Luis Parramón, de la diócesis de Barcelona; don Julio García, de la de Valladolid; don Francisco Hernández, de la de Cartagena.

Presidirá el excelentísimo y reverendísimo señor Canciller, y estarán invitados todos los sacerdotes y religiosos.

### Delegación Sindical Provincial

#### OFICINA PROVINCIAL DE COLOCACION

**Aviso**

Para trabajar en Madrid en la fabrica de la Moneda, se precisa urgentemente diez obreros de primera. Se ofrece sueldo 16 pesetas diarias, gastos de traslados por cuenta de Empresa, caso de reunir condiciones. Lo que se hace público para conocimiento de aquellos obreros a quienes pudieran interesar las condiciones de la oferta mencionada, debiendo pasar por la Oficina Local de Colocación de esta capital para recibir información más detallada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 19 de febrero de 1941. El Jefe provincial de Colocación.

Al cumplirse este aniversario, renovamos a sus hijos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia y elevamos al Altísimo una oración por el alma de la fallecida.

## MARGARITA LACOMA

se ve obligada a aplazar, por unos días, su venida a Salamanca, a causa del temporal. Se volverá a anunciar el día que expondrá sus creaciones.

### Distrito forestal de Salamanca

#### A LOS SEÑORES ALCALDES DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA Y A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS CON ARBOLADO

Con objeto de conocer lo más exactamente posible los daños causados en el arbolado de esta provincia, por los pasados temporales, los señores alcaldes de esta provincia y los propietarios de fincas con arbolado, se servirán enviar a este Distrito Forestal, calle Vázquez Coronado, número 5, segundo, derecha, una relación de los árboles arrancados por el viento en las fincas de su propiedad, especificando su número, especie y dimensiones, así como el nombre de la finca, advirtiéndoles que para el aprovechamiento de los mismos deberán solicitar el oportuno permiso de esta Jefatura en la misma forma que se hace ordinariamente para estos distritos. Y con objeto de evitar posibles abusos al amparo de estas concesiones, a cada instancia deberá acompañar una certificación de la Alcaldía del pueblo en que radiquen las fincas, en que se haga constar que los árboles solicitados, son de los derribados por el viento con motivo de los últimos temporales.

Salamanca, 19 de febrero de 1941.—El ingeniero jefe, Rogelio Rodríguez Olivera.

El ingeniero jefe, Rogelio Rodríguez Olivera.

### Educación y Descanso

Por la Jefatura Provincial de Educación y Descanso se nos ruega la publicación de la siguiente nota.

Continuando las pruebas de cross, organizadas por esta Jefatura para la selección del equipo que ha de representar a esta Provincia en el próximo Torneo Nacional de Productores, esta Jefatura ha dispuesto, que la segunda de dichas pruebas se celebre el próximo domingo, día 23, a las doce de su mañana.

Sirvan las presentes líneas de invitación para todos aquellos atletas que individualmente, o por equipos, estén dispuestos a presentarse en competiciones de esta índole, así como a Entidades oficiales y Casas de trabajo que puedan enviar su representación.

Próximamente, y por este mismo medio, se darán a conocer las bases a que se ha de ajustar dicha prueba, así como los premios que en ella se adjudiquen.

### Círculo Misional San Juan Bosco

#### CIRCULO DE ESTUDIOS

Esta tarde, a las ocho, en nuestro Salón de Actos, se celebrará el Círculo de Estudios semanal, a cargo del bibliotecario de esta Asociación, don Pablo Lucas Verdú. La asistencia al mismo es obligatoria.

### Delegación Sindical Provincial

#### OFICINA PROVINCIAL DE COLOCACION

**Aviso**

Para trabajar en Madrid en la fabrica de la Moneda, se precisa urgentemente diez obreros de primera. Se ofrece sueldo 16 pesetas diarias, gastos de traslados por cuenta de Empresa, caso de reunir condiciones. Lo que se hace público para conocimiento de aquellos obreros a quienes pudieran interesar las condiciones de la oferta mencionada, debiendo pasar por la Oficina Local de Colocación de esta capital para recibir información más detallada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 19 de febrero de 1941. El Jefe provincial de Colocación.

### NOVELAS DE AVENTURAS RELATOS HISTÓRICOS

O cualesquiera otras lecturas amenas son sedantes para el enfermo.

La Diputación provincial espala su donativo 1 dot. para la biblioteca de su Hospital.

### Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

#### ANUNCIO

Durante el plazo de QUINCE DÍAS a partir del siguiente al en que se publica en los periódicos locales el anuncio, queda expuesto al público para sus reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente que ha sido coado a instancia de Hijo de C. CHORRO, en solicitud de licencia para trasladar su taller mecánico a la calle de Milicias Nacionales, número 19, donde en la actualidad se encuentra las afueras de San Bernardo, número 17, de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 18 de febrero de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arrriba España!

### DR. BERNAL

Médico-Cirujano  
TRAUMATOLOGIA-HUESOS  
Mecanoterapia y Cámara de Rayos X  
Varillas 18.—Teléfono 1090 (R. E. I.)

### J. JOSE PEDRAZ

CIRUGIA: RISON, VIAS URINARIAS  
Consulta a las 11 y a las 4  
Villarino de los Aires, 14 (R. E. I.)

### DR. MUELLEDES

(De la Lucha Antivivificante)  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES  
PAN Y CARBON, 2 (R. E. I.)

### A los Comerciantes e Industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos. ¿Cómo? Acudiendo a la

### Mutua Comercial Española

Cobro de créditos morosos, Indemnizaciones, Compras y Ventas de fincas, GENERALÍSIMO FRANCO, 42. Si quiere usar consultorio, llámeme al teléfono 2073. Salamanca.

### 25 CONTESTACIONES 15 Publicidad R. E. I.

Pesetas CARTEROS - TELEGRAFOS Pesetas SAN PABLO, 5



RACIONAMIENTO DE TABACO

Los expendedores de los pueblos que se surten de este almacén de Salamanca, se presentarán en dicho almacén el día 22 del corriente, a fin de retirar el racionamiento de tabaco correspondiente a la tercera decena del mes de enero. - Los representantes.

NECESITO Agente Comercial en Béjar Ofertas a PUBLICIDAD R. E. I. Salamanca San Pablo, 5. R. E. I.

Movimiento universitario

ULTIMA LECCION DEL PROFESOR SENOR RIBAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

Como consecuencia de su próximo traslado a la Universidad de Valencia ayer su última lección de Química Orgánica, en la Facultad de Ciencias de Salamanca, el ilustre investigador y catedrático, doctor don Ignacio Ribas.

Versó su lección en una breve reseña de los trabajos de investigación que ha realizado en los doce años de labor docente que lleva de catedrático en nuestra Universidad y que han tenido resonancia en el mundo científico, publicándose en las revistas españolas y extranjeras, así como también en los libros de esta materia, sobre todo, en los alemanes e ingleses, llegando incluso a publicarse en el Japon.

Entre los innumerables trabajos de investigación que ha realizado, merece mención aunque no tenga el interés científico que los demás - el estudio de la influencia que los agentes atmosféricos ejercen en la piedra de Salamanca, demostrando este fenómeno de patinización a la perfección, llegando incluso a obtener el señor Ribas por métodos artificiales el hermoso color de oro que toma la piedra de nuestros incomparables edificios. Este trabajo tuvo mucha resonancia en el mundo artístico, leyéndose en el último congreso que los artistas tuvieron en Atenas.

Nos habló de los procesos que ha tenido que realizar en sus trabajos de investigación y que no podemos publicar por caer fuera de lugar, pero queremos hacer resaltar uno de sus más recientes - pues está realizando varios - sobre la constitución de ciertas plantas castellanas, cuyos estudios tienen un alto valor científico y económico en la vida española.

Nos exhortó a trabajar aun cuando tuviéramos que vencer enormes dificultades, ya que la investigación española carece de apoyos que la hicieran tan brillante como merece nuestra Patria.

Hay que resaltar la labor del señor Ribas como profesor e investigador, pero no es menos importante el esfuerzo realizado en la creación del incomparable laboratorio que nuestra Facultad posee y que gracias a su inagotable actividad, la juventud española dispone de un magnífico laboratorio, que puede compararse con cualquier otro de su género, y donde se puede investigar y estudiar con las limitaciones que en España hasta la fecha se trabaja.

La Universidad de Salamanca, por el traslado del señor Ribas, pierde uno de sus más prestigiosos profesores que ha cooperado tan brillantemente a que nuestra Universidad sea conocida no solamente por su Historia.

Con motivo del traslado a Valencia del catedrático de Química Orgánica, don Ignacio Ribas, sus compañeros, alumnos y amigos, darán una comida el sábado día 22, como despedida. Los que deseen asistir pasarán a inscribirse en la Secretaría de la Facultad de Ciencias (Palacio de Anava), hasta la una de la tarde del próximo viernes.

DEPORTES

Pro damnificados de Santander

Sabemos que la directiva de la U. D. Salamanca y el delegado de deportes de Educación y Descanso, señor Bernuero, tienen el propósito de celebrar un festival deportivo, cuyos ingresos irán, a engrosar los donativos para los damnificados de la capital montañesa.

Se trata de celebrar un partido de fútbol el próximo domingo entre el once reserva de la U. D. Salamanca y una selección de los equipos de productores.

Con este fin, el delegado de deportes de Educación y Descanso cita para las siete de esta tarde a los capitanes de los diversos conjuntos encuadrados en la Organización.

En nuestro número de mañana daremos detalles concretos de este partido que suponemos será del agrado de la afición salmantina, dado los fines que se persiguen.

Gran torneo de fútbol universitario

Hoy, a las tres en punto de la tarde, se celebrará en el campo del Calvario dos interesantes partidos entre las selecciones Escuelas Especiales contra Derecho y Medicina (Facultad) contra Medicina (Hospital).

Los equipos se alinearán del modo siguiente: Escuelas Especiales: López, Calderón, Antonio, Tomás, Julio, Argüello, Boyero, X. Bernalt, Haro y Merás. Derecho: Lecumberri, Oscar Cuadrado, X. Llorente, Condé, Llorente, Agapito, Olivera, X y Ríos.

Hospital: García, Valdés, y Muñoz, Asorqui, Barona, Izaga, Nicario, Sotero, Ugaldé, Olono, Costa. Facultad: Sasieta, Echevasi, Aramburo, Genis Jesús, Arzamendi, Vila, Hosmachea, Dámaso, Cabrera y Se ma.

Se ruega a aquellos estudiantes que practiquen o puedan practicar rugby y hockey, se presenten en este Departamento de Deportes (Palomino, 3), para tomar las medidas necesarias a la formación definitiva a los equipos Universitarios.

Se invita al Frente de Juventudes, Educación y Descanso, Regimiento de Infantería "La Victoria", Regimiento de Ingenieros y demás asociaciones de deportivos de Salamanca, a fin de participar el próximo 7 de marzo, fiesta del Estudiante, al Torneo Atlético que con motivo de dicha festividad organiza este Departamento de Deportes.

Frontón Tormes

Resultado de los partidos jugados ayer

- Teresita-Beni ganaron a Ana-Rosita, por 25-22. Rosita-Raquel a Alejandrina-Paqui, por 25-21. Lolin-Leo a Angelita-Labelita, por 30-28. Julia-Gallarta a Luisa-Maruja, por 30-29. Amada-Rosa a Marv-Lucy por 25-17. Isabel-Toñita a Feli-1-Paqui, por 30-11.

Agentes especializados

Seguros-Cosechas desea Compañía Española, abonando dietas y comisión. Dirigirse Apartado 253. Madrid

DOCTOR J. Junquera y Ruiz Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Franco, 9 (entrada por Doctor Pisuella, 2). Teléfono 2253 Salamanca (R. E. I.)

RADIO

Reparaciones, todas marcas. Transformación de aparatos antiguos en modernos receptores toda Onda. Sin adaptadores engorrosos de mediocre resultado. Gafanía absoluta. Presupuestos gratis. TAILER RADIO ELECTRICO del técnico J. RODRIGUEZ. Rúa, 16. Salamanca

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca (CAJA GENERAL DE AHORROS)

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro Especial de Entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo, por Real Orden de 2 de diciembre de 1930. Domicilio social: ESPOZ Y MINA, 11, Y PASAJE, 17 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Sucursales: Béjar, Peñaranda de Bracamonte, Valladolid y Zamora. PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Caja de Ahorros, Libretas ordinarias, Imposiciones a 6 meses, Imposiciones a 12 meses. PRESTAMOS: Con garantía personal e hipotecaria al 5 por 100 anual, de ropas y alhajas, 4,50 por 100 anual, de cartillas e imposiciones a plazo, 4 por 100 anual. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en todas las operaciones de la Institución. HORAS DE OFICINA: Mañana: de 9 y 1/2 a 1, tarde: de 3 y 1/2 a 5 y 1/2.

Presentación de credenciales

Madrid.-Mañana, a las once de la mañana, presentará sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, el Embajador de Chile, y a continuación lo harán los ministros del Japon y Costa Rica en España. (Logos.)

EN CADA BIBLIOTECA

hay libros que pueden regalarse. Quien más lo agradece es un enfermo. En la Secretaría de la Diputación provincial se recogerán cuantos libros sean donados para la Biblioteca del Hospital Provincial.

Las causas por accidentes en la red ferroviaria pasan a la jurisdicción militar

(Viene de primera página)

sición, una alta misión de vigilancia que las imperiosas necesidades de la hora exigen. Los ferrocarriles y, en general, todos los medios de transporte, revisten tan excepcional interés nacional, que cualquier contingencia que los desorganice, puede acarrear contratiempos de excepcional importancia para el abastecimiento y distribución de los productos que el país necesita. Es por ello, que el Estado, atento siempre a vigilar todas las actividades productoras del país, considere a llegado el momento de evitar con esta Ley, que en lo sucesivo, por negligencias imperdonables, el servicio de transportes por ferrocarriles, sufra trastornos que se reflejen en la economía del país.

De este modo, y a virtud de esta disposición, las responsabilidades que puedan derivarse de accidentes ferroviarios se exigirán con el sentido de la justicia y la rapidez que caracteriza a los tribunales militares, por lo que el Gobierno merece sinceros párcemes por el acierto que revela la disposición a que nos referimos y que más arriba publicamos.

Se hunde una casa de tres pisos en la calle de Toledo, de Madrid

HASTA AHORA HAY NUEVE MUERTOS Y DOS HERIDOS GRAVES

Madrid.-A las ocho de la noche, aproximadamente, se hundió la casa número 138 de la calle de Toledo, que constaba de tres pisos y estaba habitada por siete u ocho familias. El número de víctimas es elevado. A las once de la noche iban extraídos nueve cadáveres y dos personas heridas de gravedad.

En la actualidad estaba desalquilada la planta baja, y en su interior habían sido colocadas dos vigas como puntales, que alguien retiró hace unos tres días, sin duda para utilizarlas como leña.

Se supone que, al quitar las vigas, poco a poco se fué produciendo el derrumbamiento, ya que se habían observado varias grietas y se temía un accidente.

A la una de la mañana ha sido extraído un niño de ocho años con ligeras erosiones que estaba aprisionado por una cama, y a las dos continuaban los trabajos de salvamento. (Logos.)

Noticias

21 de febrero: Segundo aniversario de la muerte de doña Obedulia Steira Garrido, viuda de Hernández, del comercio que fué de esta plaza.

"Esposa y madre amantísima, sembró el bien e hizo florecer en la familia las más sublimes virtudes evangélicas: alma elegida, desde el cielo protege y consuela a tus hijos".

En la parroquia de Sancti-Spiritus, Iglesia de San Julián y Santa Basilia, iglesias conventuales, de Religiosas del Corpus Christi, de la Madre de Dios, de Santa Isabel, de esta ciudad, se aplicarán mañana, viernes, día 21, misas y otros sufragios por el eterno descanso del alma de la finada (q. d. D. q.)

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES. Próximo a finalizar el mes de febrero, con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se recuerda a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos, estarán los recaudadores en la Casa Consistorial, piso principal, durante los días 22 al 27, de cinco a siete de la tarde.

Transcurrido dicho plazo serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio con el recargo correspondiente. Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes. Salamanca, 19 de febrero de 1941.- El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Dr. Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Espoz y Mina, 2.-Teléfono 1285. Horas de consulta: de ONCE A DOS.

Estados Unidos

Algunos senadores republicanos acusan a Willkie de haber traicionado al partido

El almirante Stark ha declarado que es casi seguro el envío de más barcos norteamericanos a Inglaterra

Nueva York.-La Prensa norteamericana recoge las noticias sobre un supuesto ofrecimiento de mediación japonesa según informaciones de Londres, pero no se le concede mucha importancia. Por el contrario, los diarios recogen con carácter sensacional los rumores sobre una nueva concentración de la flota japonesa en Indochina. (Efe.)

Washington.-Willkie ha sido objeto de vivos ataques en el Senado por parte de tres destacados republicanos que le acusan de haber traicionado al partido en sus recientes declaraciones.

Vanderberg, uno de los más aislacionistas, dijo que Willkie llevaba a cabo una campaña nefasta dedicada a convertir al presidente Roosevelt en el dictador número uno del mundo. Los otros dos republicanos le atacaron igualmente de arrastrar a Norte-

américa a una aventura que puede traerle las consecuencias más graves. (Efe.)

Washington.-Después de entrevistarse Roosevelt con el almirante Stark, ha declarado que es casi seguro que en breve se envíen más barcos de guerra norteamericanos a Inglaterra.

El almirante justificó esta medida en vista de la difícil situación internacional. Todos los periódicos norteamericanos coinciden en el carácter sensacional de las noticias procedentes de Londres, que dicen que es inminente la terminación de la guerra italo-griega. Dichas informaciones aluden a un ultimátum alemán que Grecia tendría que aceptar por su actual situación. En sus comentarios indican que, en efecto, se ha agravado la situación de Grecia después de la firma del pacto de no agresión entre Turquía y Bulgaria. (Efe.)

PETRA SANTA TERESA Modista Vestidos - Abrigos Ofrecen a usted su nuevo domicilio - Zanora, 50 principal Publicidad AVIL

FILO SANTA TERESA Peluquería de señoras Permanentes, des de 12 pesetas Ofrecen a usted su nuevo domicilio - Zanora, 50 principal Publicidad AVIL

RUMANIA

El nuevo régimen del general Antonescu tendrá el carácter de nacionalismo integral

Bucarest.-El general Antonescu trató ayer con los periodistas, el punto de vista oficial con respecto al Movimiento Legionario y a la forma de régimen político que se quiere dar a Rumania bajo la dirección del Conducator.

Los periódicos de esta mañana reproducen las directrices que se quiere dar al nuevo Estado. En ellas se especifica que serán anunciadas sanciones muy duras contra los rebeldes. En cambio, los sometidos serán tratados con mucha atención.

La orientación de la política interior estará dirigida a la solidaridad de todo el pueblo rumano con el carácter de nacionalismo integral, y hasta la solución del problema social.

El general Antonescu no quiere formar un nuevo partido, sino establecer un régimen acoplado por todas las clases sociales, en el que colaboren todas las fuerzas constructivas del país.

El problema judío será objeto de un tratamiento metódico y eficaz que evite desequilibrios en la economía nacional. (Efe.)

Gerente, Patrono; El Decreto del 31 de mayo de 1940, le prohíbe emplear personal femenino que no tenga cumplimiento de el "Servicio Social" e la Excepción de él.

¿Va a ser atacada Hang-Kong?

Hong Kong. - El portavoz de la guarnición británica, ha declarado que de un momento a otro puede ser ordenada una nueva evacuación de ciudadanos británicos. Están hechos todos los preparativos necesarios, aunque esto no significa necesariamente que el Ejército inglés espere un ataque contra Hong Kong. Si esto se produjera, terminó diciendo el portavoz, las fuerzas británicas defenderían Hong Kong hasta el final. (Efe.)

SANATORIO QUIRURGICO DR. PCBACION DR. MORAZA DR. POBLACION CATEDRATICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta de 1 a 9 Horas 10 RADIUM Y RAYOS X (R. E. I.) Teléfono 1148

BARACHOL Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.



# LA GUERRA

## Los aviones de combate alemanes efectuaron ayer ataques contra objetivos militares y concentraciones de tropas en el Sur y Suroeste de Inglaterra

### Un campamento fué bombardeado con pleno éxito al Norte de Portsmouth

### COMUNICADOS OFICIALES

#### EL ALEMÁN

Berlín.-El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Los aviones de combate han efectuado ayer ataques en vuelo bajo, plenos de éxito, contra los aeropuertos, campamentos, instalaciones ferroviarias y columnas de camiones, en el sur y SO de Inglaterra.

Impactos directos sobre el objetivo propuesto, destruyeron cobertizos y aviones que se encontraban en el suelo.

Otros blancos directos han sido observados en varias estaciones ferroviarias, vías y trenes en marcha.

Al norte de Portsmouth ha sido atacado con éxito notable un campamento de tropas.

En el Atlántico, un avión de combate de gran radio de acción, bombardeó al oeste de Irlanda un gran buque cisterna, el cual quedó averiado de tal suerte que se puede dar como seguro perdido. Otro ataque fué realizado con éxito contra un mercante al este de Harwich.

En Cireñica, las formaciones aéreas alemanas atacaron con gran eficacia el 18 de febrero el puerto de Benghazi y dispersaron al SE de Aegina las tropas allí concentradas y las columnas motorizadas.

Durante la noche pasada, el enemigo no ha realizado tampoco ningún ataque sobre el Rhin ni los países ocupados.

Un avión enemigo, aislado, que penetró en las primeras horas de la mañana de ayer en el territorio ocupado, fué obligado a aterrizar sobre el mismo. Los ocupantes han sido hechos prisioneros.

Dos aviones alemanes no han regresado." (Efe.)

#### EL ITALIANO

Roma.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 257:

En el frente griego los ataques del enemigo en el sector del 10 Cuerpo de Ejército, han proseguido sin resultado. Nuestras tropas contraatacaron rápidamente al adversario a quien infligieron sensibles pérdidas. En África septentrional un nuevo ataque contra Jarabub fué rechazado. En Kuffra, el adversario intentó aproximarse a nuestras posiciones pero fué eficazmente bombardeado.

Las escuadrillas del cuerpo aéreo alemán han atacado en varias ocasiones una base enemiga bombardeando los navios atracados en el puerto y las instalaciones.

Una escuadrilla de Stukas sorprendió importantes concentraciones de tropas motorizadas enemigas y las bombardeó con resultados eficaces.

En África oriental, sobre el frente de Kenya, las tentativas enemigas de acercarse a nuestras líneas fueron rechazadas rápidamente por nuestras tropas que infligieron al adversario grandes pérdidas. En el bajo Kubba, nuestros aviones bombardearon las columnas motorizadas del enemigo. En Keren la valiente y tenaz resistencia de nuestros soldados ha impuesto al enemigo una refutación en sus ataques. Durante los pasados combates se han distinguido de manera esencial el cuarto batallón colonial "Tesselli", el 40 batallón colonial del once regimiento de Granaderos de Saboya y el batallón de alpinos "Kbamba". El enemigo realizó algunas incursiones aéreas sobre localidades de Eritrea, en el sector de Djumaba." (Efe.)

#### EL INGLÉS

Londres.-Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Nada que señalar." (Efe.)

Nairobi.-Comunicado de las fuerzas aéreas británicas en África oriental:

"La aviación surafricana prosigue sus actividades, hostigando al enemigo en la Somalia italiana. Una escuadrilla ha bombardeado el Cuartel General y los depósitos situados al SE de Barberá, sobre los cuales arrojó bombas de grueso calibre e incendiarias.

Se registraron varios blancos directos. Otros aparatos de bombardeo en picado atacaron las posiciones enemigas de Guelind, en la orilla Este del río Jubba.

En este ataque se lanzaron muchas bombas de todas clases. También se efectuaron operaciones ofensivas sobre el campamento italiano de Dinsor e Isola Baidca, mientras otras escuadrillas llevaban a cabo vuelos de reconocimiento armado, en el curso de los cuales ametrallaron los transportes motorizados y columnas de mulas cerca de Budo Bona, en la Somalia italiana. Asimismo fueron bombardeadas las posiciones y trincheras enemigas en Mega (Abisinia).

Todos los aviones que tomaron parte en estos ataques regresaron a sus bases." (Efe.)

El Cairo.-Comunicado del Gran Cuartel General británico:

Abisinia: La actuación de los patriotas etíopes en la región de Gorjam sigue desarrollándose satisfactoriamente. Ha sido ocupado Jabara, haciéndose gran número de prisioneros italianos, y el enemigo ha evacuado el puesto de Picco Abbaí, que también ha sido tomado.

Somalia italiana: Prosigue, las operaciones en la orilla del Jubba.

Resto de los frentes: Sin variación en la situación." (Efe.)

#### EL GRIEGO

Londres.-Segundo comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Esta mañana han caído bombas en dos puntos de la costa noreste de Escocia. Se registraron algunos daños materiales y hubo un pequeño número de víctimas. También se han señalado bombas cerca de la costa de East Anglia, pero éstas no causaron daño grave.

Se ha sabido ahora que durante la noche del 5 al 6 un avión alemán de bombardeo chocó con un cable de fibra y fué destruido." (Efe.)

### Dr. Rivera

Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6. Corrales de Monroy, 3. Tel. 2086

### SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora D.ª MARIA MANUELA BORRERO DE CASTRO (Viuda de don Valeriano Herrera) que falleció en Salamanca el 21 de Febrero de 1939 habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Sus hijos y demás familia, Suplican una oración como recuerdo a la finada

En sufragio de su alma se celebrarán misas: A las ocho, ocho y media y nueve y media, en la parroquia de San Martín; la de ocho, en la Santísima Trinidad, y en el convento de Madres Carmelitas, de Ledesma.

a la Associated Press, que el Canal de Suez ha sido atacado por la aviación durante la última jornada. (Efe.)

Berlín.-Los aviones de combate alemanes atacaron con éxito varios aeródromos de Inglaterra. Uno de los ataques se efectuó contra el campo de Honington, a pesar de estar protegido por globos cautivos. Las bombas, lanzadas desde escasa altura, alcanzaron un cobertizo e inutilizaron la pista de salida. También se ha efectuado un ataque parecido contra el aeródromo de Theresy-Isab, protegido, como el anterior, por barreras de globos. Varias bombas cayeron entre un grupo de aviones que se encontraban junto a un cobertizo, destruyendo éste y siete aviones. (Efe.)

Berlín.-Los aviones alemanes han atacado durante la última jornada, en varias ocasiones, los campamentos de tropas de soldados del este de Inglaterra. Los cuarteles fueron alcanzados con éxito, siendo destruidos en parte. En uno de los campamentos las bombas cayeron sobre formaciones de soldados que hacían ejercicios militares. Otro avión lanzó una serie de bombas contra una columna de camiones. (Efe.)

Atenas.-El comunicado oficial de las fuerzas aéreas británicas en Grecia después de dar detalles acerca de las operaciones aéreas llevadas a cabo en Albania, ya mencionadas en el comunicado de Atenas, añade: "Ayer, a pesar del mal tiempo desfavorable, fueron atacados con gran éxito por los aviones de la Royal Air Force, los objetivos militares de la región situada al noroeste de Teselli. Nuestros aviones se lanzaron en vuelo picado a través de las nubes y alcanzaron directamente con sus bombas las concentraciones de tropas enemigas y las columnas de tropas motorizadas que se encontraban en la carretera. Todos nuestros aparatos, han regresado indemnes a sus bases." (Efe.)

El Cairo.-Un comunicado de la aviación británica en el próximo oriente, dice que durante las noches del 16 al 17 y del 17 al 18, las fuerzas aéreas británicas atacaron los aeródromos enemigos de las islas del Decaneso y en las últimas cuarenta y ocho horas se han mantenido los ataques bombardeos sobre las posiciones italianas de Tesselli para apoyar las fuerzas de tierra.

El comunicado sigue diciendo: "Fueron intensamente atacadas las concentraciones de tropas de los pueblos de Kamfshiy y Dansi, al Norte de Tepelen, y las construcciones militares de Bashish, y Caustisi, pero no pudieron comprobarse los resultados de estos bombardeos a causa de la intensa niebla reinante. Se efectuaron numerosas operaciones de patrullas ofensivas en ciertos sectores del África oriental. Nuestros aviones han prestado su apoyo a las fuerzas de tierra, sobre Keren.

En los objetivos situados, en los alrededores de la población se llevaron a cabo varios ataques y los aparatos de la aviación surafricana, durante su ofensiva, han destruido dos Savoias 79. Por otra parte, fueron ametrallados los aparatos estacionados en el aeródromo de Maddalena. Se vio que un bombardero enemigo había sido incendiado. Los cazas italianos intentaron cortar el paso a nuestras escuadrillas, pero fueron dispersados.

Durante estos últimos días, las escuadrillas de bombardeo surafricanas han desplegado gran actividad sobre la Somalia italiana.

Cerca de Barberá fué atacado con bombas pesadas un puesto de mando enemigo, así como un depósito de aprovisionamiento. Otros bombardeos en las posiciones enemigas del Norte de Jelib en el río Jubba. Igualmente se bombardearon los cuarteles enemigos, de un campamento en Dinsor. En estos lugares se causaron muchas víctimas. Además, durante los reconocimientos ofensivos sobre Buldo Bona, cerca de Jubba, fueron ametrallados unos convoyes de mulas y material de transportes y bombardeados los emplazamientos de artillería. Asimismo se atacaron los objetivos militares de Mega, en Abisinia. En la noche del 17 al 18, los aviones enemigos efectuaron incursiones sobre Benghisi. Uno de ellos fué destruido por una escuadrilla australiana, y otros varios resultaron también averiados, los que probablemente no han podido regresar a sus bases. Otro bombardero alemán fué destruido por la DCA. De todas las operaciones, reseñadas, todos nuestros aparatos, regresaron indemnes, salvo un bombardero que hasta ahora no ha vuelto." (Efe.)

Berlín.-Un avance del parte oficial de mañana, jueves, anuncia, que la aviación alemana ha bombardeado eficazmente las instalaciones del puerto de Low Estof, en la costa oriental de Inglaterra. Varios almacenes y depósitos sufrieron daños de importancia. (Efe.)

SI USTED LEE... usted conoce lo que es sentir el placer espiritual de una buena lectura. Ayúdenos a consolar las tristes horas de los enfermos del Hospital provincial, enviando a la Secretaría de la Diputación esos libros que usted tiene ya leídos y amontonados en su biblioteca.

S<sup>¢</sup>MILLAS DE Remolacha forrajera y azucarera. Compañía Española de Semillas. Colegiata, 13. MADRID

# EL CENSO DE POBLACION

## Aviso a los titulares de Cartillas de Racionamiento

Poseedores de cartillas de racionamiento que no habiendo llenado la hoja del Censo de Población, no han sido hallados en el domicilio que figura en la cartilla ni se conoce su residencia:

Los interesados que no comparezcan en la Secretaría Municipal para formalizar su inscripción, en el Censo en un plazo como máximo de setenta y dos horas, quedan advertidos que al amparo de la autorización al efecto conferida a esta Alcaldía, por el excelentísimo señor Gobernador Civil Presidente de la Delegación Provincial de Abastos, serán anuladas sus cartillas de racionamiento, sin perjuicio de las demás sanciones a que hubiere lugar:

### QUINTA RELACION

María Pérez Sánchez, calle Ledesma, sin número; Jacobo S. Andrés, Ledesma, sin número; Manuel Olivera García, Ledesma, sin número; Germán Martín González, Ledesma, sin número; Pilar Rodríguez Pérez, Nieto Boral, sin número; Antonio Hernández Volta, 1; Manuel García Sánchez, Volta, 27; Modesta Manzano García, Viñudino, 14; Daniel Díaz Pérez, Nieto Boral, sin número.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca a 17 de febrero de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### SEXTA RELACION

Nicanora Rodríguez Bartol, Alvaro Gil, 4; Alberto Payado Peimado, Torres Villarroel, 3; Manuela Cuadrado Hernández, Torres Villarroel, núm. 15; Feliciano Pérez Alonso, ídem, 19; José López Gómez, ídem, 4; Luis Hernández López, ídem, 4; Prudencio Alcalde Hernández, ídem, 4; María Rubio Cortés, ídem, 12; César Benítez, ídem, 12; Adelaida Montes, ídem, 18; José Sánchez García, Plaza del Ejército, 1; Daniel Hernández, ídem, 1; Filomena García Martín, Fernández de Peña, 1; Jacoba Arriarán Bolinaga, ídem, 1; Joaquín Marcos Manzano, ídem, 17; Otilia García González, ídem, 9; Manuela Riesco, ídem, 11; Ramón Martín Serrano, ídem, 11; Claudio Rodríguez Salvador, ídem, 11; Teresa Martín García, ídem, sin número; Ambrosio Juárez García, ídem, sin número; Higinio Rodríguez Fernández, ídem, sin número; Juan Ingelmo Hernández, ídem, sin número; Millán Aliacer García, ídem, sin número; Cristina Ramos Martín, ídem, sin número; Juan Frutos García, ídem, sin número; Josefa Muñoz, ídem, sin número.

Bernardino Martín Delgado, Fernando Rojas, 3; Rosaura González Cruz, ídem, 11; Lorenzo Sánchez Pollo, ídem, 11; José Martín Casado, ídem, 15; Germán Gómez García, ídem, 15; Jesús Salvador Sánchez, ídem, 23; A. Anasio Losada Vidal, ídem, 39; Ángel Guzmán Sánchez, ídem, sin número; Esteban García Pérez, Fray Luis Granada, 1; José García Miguel, ídem, 3; Demetria de Vega, ídem, 3; Faustino Rial Domínguez, ídem, 7; Patrocinio Rodríguez Martín, ídem, 5; Antonio López Muñoz, ídem, 5; Cándido Fraile, ídem, 9; José María León, ídem, 2; Francisco González Arroyo, ídem, 2; Pedro Vicente Herrero, ídem, 2; Manuel Salvador Almeida, ídem, 10; José Gallego Crimado, ídem, 12; Anastasio Santiago, ídem, 12.

## Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO AL PARTIDO DE PEÑARANDA. Circular. Los señores alcaldes delegados locales de Abastos de los pueblos del partido judicial de Peñaranda tendrán en cuenta las siguientes instrucciones para hacer efectivas las cantidades de artículos asignados a sus respectivas localidades en el mes actual.

Cantidades. Aceite, 230 gramos por persona incluida en censo (cuarto litro). Arroz, 500 gramos por ídem. Azúcar, 200 gramos por ídem. Bacalao, una bacajada. Para enfermos y niños lactantes se concede una cantidad de azúcar equivalente al resultado de multiplicar el censo de población por 0,010 kilogramos, o sean 10 gramos por persona. Esta distribución la realizarán los delegados locales, exigiendo receta del médico de la localidad, responsable de la fijación y expedición de dicha receta.

Para los industriales del granujo de café se conceden 10 gramos por persona, o sea una cantidad equivalente al resultado de multiplicar el censo por referida cantidad, siempre que el pueblo sea menor, que tratándose de pueblo mayor de 2.500 habitantes se aumenta la cantidad a 20 gramos. Para confiterías, 40 y 60 gramos, respectivamente, si el pueblo es menor o mayor de 2.500 habitantes.

Precios. Aceite, 3,90 pesetas litro, mas 0,30 por exceso portes en camión desde Jaén. Arroz, 1,40 pesetas kilo, mas 0,30 peseta por igual circunstancia. Bacalao, el precio de este producto se fijará oportunamente. Azúcar molida, 2,55 pesetas kilo, mas 0,15 por exceso portes en ca-

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca a 18 de febrero de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo.

### SEPTIMA RELACION

Fernando Sáinz Pardo, Fray Luis de Granada, 22; Eadio Gallego Hernández, ídem, 24; Pilar Calzada Fonseca, ídem, sin número; Domingo Hidalgo, ídem, sin número; Ángel Calvo Escudero, ídem, sin número; Carlos Ocasas Blanco, ídem, sin número; Enrique Cerdón Pinto, ídem, sin número; Francisco Gómez Hernández, ídem, sin número; Antonio Sánchez Huerta, ídem, sin número; Juan Galán Hernández, ídem, sin número; Marcófilo Sánchez Orduña, ídem, sin número; Jesús Álvarez García, ídem, sin número; Fermín Domínguez Campos, ídem, sin número; Hipólito Alba Sendin, ídem, sin número; Casimiro García Sánchez, ídem, sin número; Teófilo Rodríguez López, ídem, sin número; Ángel Hernández Martín, ídem, sin número; Salustiano Álvarez, ídem, sin número; Antonio López Barco, ídem, sin número; Manuel Grande Alonso, ídem, sin número; David Hernández Cardoso, ídem, sin número.

Luis Daz Cañada, García Moreno, 3; Román Pérez Pérez, ídem, 2; Elías Alonso Hernández, Avenida de Italia, 38; Fidel Holgado Montes, ídem, 44; Germán Martín, ídem, 52; José Pérez Sánchez, ídem, 54; Miguel Sánchez Martín, ídem, 54; Petra Corporales Martín, ídem, 58; Francisco Santalés Iglesias, ídem, 64; Ambrosio Muñoz Avila, ídem, sin número; Fernando Vicente Vallejo, ídem, sin número; Consuelo Hernández, ídem, sin número; Jerónimo Vicente Martín, ídem, sin número; María Hernández Casero, José Manuel de Villena, 1; Pedro Rodríguez, ídem, 1; Pedro Pérez Crespo, ídem, sin número; Agustín San José Hernández, ídem, sin número; Cipriano Nacimiento, ídem, sin número; Claudio Fernández, ídem, sin número; Manuel Gavilán García, ídem, sin número; Francisco Sánchez Fernández, ídem, sin número; Joaquín Benito Calvo, ídem, sin número; Isabel Hernández, ídem, sin número; Miguel R. Cañada, ídem, sin número; Arcelito Callego Toribio, Juan Picornell, 1; Eduardo García Palomares, ídem, 3; Isaías Rodríguez Pozas, ídem, 6; Octavio Ferruca Gálvez, ídem, 6; Armando Amores Mateos, ídem, sin número; Enrique Peña Nieva, ídem, sin número; Ángel García Polo, Juan Vera, 10; Rafael García Mélex, Luis Vivas, 2; Guadalupe Sánchez Benito, ídem, 4; Luis Herrero Albert, Torres Villarroel, 8; Cecilio Vicente Galán, ídem, 20; Petronilo Esquivillas R., Fernández de Peña, sin número; Lizardo Araces Araces, ídem, sin número; José Manuel Benito, ídem, sin número; Secundino Gerván Valle, ídem, sin número; Felisimo Sánchez Belbasteros, Fernando Rojas, 7; Ángel Lerañaga, Fray Luis de Granada, sin número; Faustina Núñez López, García Moreno, 2; Elías Alonso Hernández, Avenida de Italia, 38; Luis Hernández García Luis Vivas, 3; Rafael García, ídem, 2.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca a 19 de febrero de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Arroz, 500 gramos por persona. El resto de los artículos serán entregados por el Sindicato provincial de Alimentación de los almacenes que fije por nuevo aviso. Los señores alcaldes delegados locales de Abastos no expedirán autorización alguna hasta no haber en qué almacenes han de ser suministrados. Salamanca, 18 de febrero de 1941. El gobernador civil, Gabriel Arias.

### AVISOS

Los dueños de pensiones y establecimientos similares que debían retirar los artículos adjudicados del comercio de doña Eudoxia Delgado, Avenida Federico Anaya, número 14, y que aún no lo han realizado, lo efectuarán a la mayor brevedad para evitar la caducidad del plazo establecido. Estas adjudicaciones, se refieren a los individuos no sindicados. Salamanca, 19 de febrero de 1941. El gobernador civil, P. D. L. Ustero.

En cumplimiento de la sanción impuesta por el ilustrísimo señor Fiscal de Tasas de esta provincia al industrial panadero don Patricio Hernández, con cierre de la tahona durante tres meses, pongo en conocimiento del vecindario que en la misma se surtirá, que durante dicho tiempo se hace cargo del suministro a las familias el industrial panadero don Francisco García, con domicilio en el Paseo Canalejas número 84, de donde pueden retirar las raciones que le corresponden a cada titular de cartilla. Salamanca, 19 de febrero de 1941. El presidente, L. Ustero.

Lea usted EL ADELANTO